1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	
1.1.1	Carta de Presentación de la propuesta: FORMATO No. 1 El documento debe contener la información mínima del proponente, firmada por el Representante Legal de la persona jurídica o del Consorcio o Unión Temporal o por la persona natural o por quien esté debidamente autorizado, para ello mediante poder notarial. Con la firma de la propuesta se entiende que el oferente afirma, bajo la gravedad de juramento, que no se halla incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado y que acepta las condiciones y exigencias de la invitación pública y los estudios y documentos previos del presente proceso. ,.....(VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (Carta de Presentación de la propuesta: FORMATO No. 1 El documento debe contener la información mínima del proponente, firmada por el Representante Legal de la persona jurídica o del Consorcio o Unión Temporal o por la persona natural o por quien esté debidamente autorizado, para ello mediante poder notarial. Con la firma de la propuesta se entiende que el oferente afirma, bajo la gravedad de juramento, que no se halla incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado y que acepta las condiciones y exigencias de la invitación pública y los estudios y documentos previos del presente proceso. ,.....(VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Carta de Presentación de la propuesta: FORMATO No. 1 El documento debe contener la información mínima del proponente, firmada por el Representante Legal de la persona jurídica o del Consorcio o Unión Temporal o por la persona natural o por quien esté debidamente autorizado, para ello mediante poder notarial. Con la firma de la propuesta se entiende que el oferente afirma, bajo la gravedad de juramento, que no se halla incurso en causal alguna de inhabilidad o incompatibilidad legal para contratar con el Estado y que acepta las condiciones y exigencias de la invitación pública y los estudios y documentos previos del presente proceso. ,.....(VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.2	* En el caso de que el proponente sea Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar, en concordancia con lo establecido en el Art. 111 del Decreto 2150 de 1995, por medio del cual se modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, de la misma manera aplica el anterior requerimiento para el Representante Legal de la Persona Jurídica o Consulta Situación Militar: Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá allegar captura de pantalla de la consulta a la página web https://www.libretamilitar.mil.co, en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta. Tratándose de varón menor de 50 años. En caso de requerirse. (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (* En el caso de que el proponente sea Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar, en concordancia con lo establecido en el Art. 111 del Decreto 2150 de 1995, por medio del cual se modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, de la misma manera aplica el anterior requerimiento para el Representante Legal de la Persona Jurídica o Consulta Situación Militar: Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá allegar captura de pantalla de la consulta a la página web https://www.libretamilitar.mil.co, en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta. Tratándose de varón menor de 50 años. En caso de requerirse. (VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '* En el caso de que el proponente sea Persona Natural y Hombre, mayor de edad y hasta los cincuenta (50) años, deberá presentar Fotocopia legible de la Libreta Militar, en concordancia con lo establecido en el Art. 111 del Decreto 2150 de 1995, por medio del cual se modificó el artículo 36 de la Ley 48 de 1993, de la misma manera aplica el anterior requerimiento para el Representante Legal de la Persona Jurídica o Consulta Situación Militar: Conforme a lo estipulado en la Ley 1861 de 2017, deberá allegar captura de pantalla de la consulta a la página web https://www.libretamilitar.mil.co, en donde se verifique su situación militar, del representante legal cuando el proponente es persona jurídica, o del proponente siendo esta persona natural; en caso de consorcio, unión temporal o propuesta avalada, se deberá presentar este documento por cada uno de sus integrantes o el profesional que avala la propuesta. Tratándose de varón menor de 50 años. En caso de requerirse. (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.3	• El proponente deberá adjuntar y diligenciar la Autorización Para Notificaciones Electrónicas de Actos Administrativos: FORMATO No. 2. (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El proponente deberá adjuntar y diligenciar la Autorización Para Notificaciones Electrónicas de Actos Administrativos: FORMATO No. 2. (VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El proponente deberá adjuntar y diligenciar la Autorización Para Notificaciones Electrónicas de Actos Administrativos: FORMATO No. 2. (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.4	• El proponente deberá adjuntar y diligenciar el Compromiso Anticorrupción FORMATO No. 3. (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El proponente deberá adjuntar y diligenciar el Compromiso Anticorrupción FORMATO No. 3. (VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El proponente deberá adjuntar y diligenciar el Compromiso Anticorrupción FORMATO No. 3. (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.5	• El proponente deberá adjuntar y diligenciar la Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses: FORMATO No. 4. (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El proponente deberá adjuntar y diligenciar la Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses: FORMATO No. 4. (VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El proponente deberá adjuntar y diligenciar la Declaración de no estar incurso en inhabilidades ni incompatibilidades ni conflicto de intereses: FORMATO No. 4. (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.6	• El proponente en caso de ser persona jurídica adjuntará Certificado de Existencia y Representación Legal y documento de Identidad del Representante Legal y deberá tener en cuenta lo siguiente: - El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso contractual. - Su constitución debe ser mínimo un año (1) año antes del cierre del proceso y su vigencia mínima debe ser el término de ejecución del contrato y un (1) año más. - Renovado para la vigencia 2023. - La fecha de expedición del certificado no debe ser superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de oferta. - El representante legal debe contar con autorización para contratar y no contar con limitaciones según las condiciones del presente proceso contractual. - En el caso en que la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal, cada una de sus integrantes personas jurídicas deberá aportar cumplir con lo exigido en este numeral.	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El proponente en caso de ser persona jurídica adjuntará Certificado de Existencia y Representación Legal y documento de Identidad del Representante Legal y deberá tener en cuenta lo siguiente: - El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso contractual. - Su constitución debe ser mínimo un año (1) año antes del cierre del proceso y su vigencia mínima debe ser el término de ejecución del contrato y un (1) año más. - Renovado para la vigencia 2023. - La fecha de expedición del certificado no debe ser superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de oferta. - El representante legal debe contar con autorización para contratar y no contar con limitaciones según las condiciones del presente proceso contractual. - En el caso en que la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal, cada una de sus integrantes personas jurídicas deberá aportar cumplir con lo exigido en este numeral.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El proponente en caso de ser persona jurídica adjuntará Certificado de Existencia y Representación Legal y documento de Identidad del Representante Legal y deberá tener en cuenta lo siguiente: - El objeto social debe estar directamente relacionado con el objeto del presente proceso contractual. - Su constitución debe ser mínimo un año (1) año antes del cierre del proceso y su vigencia mínima debe ser el término de ejecución del contrato y un (1) año más. - Renovado para la vigencia 2023. - La fecha de expedición del certificado no debe ser superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de oferta. - El representante legal debe contar con autorización para contratar y no contar con limitaciones según las condiciones del presente proceso contractual. - En el caso en que la propuesta sea presentada por un Consorcio o Unión Temporal, cada una de sus integrantes personas jurídicas deberá aportar cumplir con lo exigido en este numeral.'.	
1.1.7	• El proponente en caso de ser persona natural deberá adjuntar el Certificado de Matrícula Mercantil y documento de Identidad donde deberá tener en cuenta lo siguiente: - La actividad comercial debe estar directamente relacionada con el objeto del presente proceso contractual. - Acreditar que se encuentra matriculado en el registro mercantil mínimo un año (1) año antes del plazo establecido para el cierre del proceso. - Matrícula mercantil con renovación en la vigencia 2023. - La fecha de expedición del certificado no debe ser superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de oferta. (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El proponente en caso de ser persona natural deberá adjuntar el Certificado de Matrícula Mercantil y documento de Identidad donde deberá tener en cuenta lo siguiente: - La actividad comercial debe estar directamente relacionada con el objeto del presente proceso contractual. - Acreditar que se encuentra matriculado en el registro mercantil mínimo un año (1) año antes del plazo establecido para el cierre del proceso. - Matrícula mercantil con renovación en la vigencia 2023. - La fecha de expedición del certificado no debe ser superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de oferta. (VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El proponente en caso de ser persona natural deberá adjuntar el Certificado de Matrícula Mercantil y documento de Identidad donde deberá tener en cuenta lo siguiente: - La actividad comercial debe estar directamente relacionada con el objeto del presente proceso contractual. - Acreditar que se encuentra matriculado en el registro mercantil mínimo un año (1) año antes del plazo establecido para el cierre del proceso. - Matrícula mercantil con renovación en la vigencia 2023. - La fecha de expedición del certificado no debe ser superior a 30 días calendario a la fecha de presentación de oferta. (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.8	• El Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal: FORMATO No. 5 (cuando se requiera). Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se debe anexar el documento de conformación suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 donde se debe indicar en forma expresa si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal, designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal, señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades, en el caso de la Unión Temporal, señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante y señalar la	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal: FORMATO No. 5 (cuando se requiera). Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se debe anexar el documento de conformación suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 donde se debe indicar en forma expresa si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal, designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal, señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades, en el caso de la Unión Temporal, señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante y señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior a la vigencia del contrato y un año más. (VER ESTUDIO PREVIO))

	duración del mismo que no deberá ser inferior a la vigencia del contrato y un año más. (VER ESTUDIO PREVIO)	
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El Documento de Conformación del Consorcio o Unión Temporal: FORMATO No. 5 (cuando se requiera). Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se debe anexar el documento de conformación suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 7 de la Ley 80 de 1993 donde se debe indicar en forma expresa si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal, designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal, señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades, en el caso de la Unión Temporal, señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la Entidad contratante y señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior a la vigencia del contrato y un año más. (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.9	• El proponente debe encontrarse a paz y salvo para poderse presentar en el proceso y adjuntar el Certificación sobre el Cumplimiento de Pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices: FORMATO No. 6. PERSONA NATURAL: Adjuntar: - Certificación expedida y firmada por el proponente que acredite encontrarse a paz y salvo en el pago de aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, Contratación de aprendices cuando a ello haya lugar - Constancia de pago de la planilla PILA correspondiente al periodo de presentación de propuesta. PERSONAS JURÍDICAS: Adjuntar: - Certificación expedida y firmada por el representante legal, revisor fiscal si lo tiene, o contador público, en caso de existir revisor fiscal o contador público (Aportar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de contadores VIGENTES- Tienen vigencia por 3 meses), en la cual acredite que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aporte a los,....(VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El proponente debe encontrarse a paz y salvo para poderse presentar en el proceso y adjuntar el Certificación sobre el Cumplimiento de Pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices: FORMATO No. 6. PERSONA NATURAL: Adjuntar: - Certificación expedida y firmada por el proponente que acredite encontrarse a paz y salvo en el pago de aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, Contratación de aprendices cuando a ello haya lugar - Constancia de pago de la planilla PILA correspondiente al periodo de presentación de propuesta. PERSONAS JURÍDICAS: Adjuntar: - Certificación expedida y firmada por el representante legal, revisor fiscal si lo tiene, o contador público, en caso de existir revisor fiscal o contador público (Aportar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de contadores VIGENTES- Tienen vigencia por 3 meses), en la cual acredite que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aporte a los,....(VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El proponente debe encontrarse a paz y salvo para poderse presentar en el proceso y adjuntar el Certificación sobre el Cumplimiento de Pagos al Sistema de Seguridad Social, Aportes Parafiscales y Contratación de Aprendices: FORMATO No. 6. PERSONA NATURAL: Adjuntar: - Certificación expedida y firmada por el proponente que acredite encontrarse a paz y salvo en el pago de aporte a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, ICBF y SENA, Contratación de aprendices cuando a ello haya lugar - Constancia de pago de la planilla PILA correspondiente al periodo de presentación de propuesta. PERSONAS JURÍDICAS: Adjuntar: - Certificación expedida y firmada por el representante legal, revisor fiscal si lo tiene, o contador público, en caso de existir revisor fiscal o contador público (Aportar copia de la tarjeta profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado de antecedentes disciplinarios expedido por la Junta Central de contadores VIGENTES- Tienen vigencia por 3 meses), en la cual acredite que el proponente se encuentra a paz y salvo en el pago de aporte a los,....(VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.10	• El proponente deberá adjuntar y diligencias la Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo - Formato No. 7. (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El proponente deberá adjuntar y diligencias la Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo - Formato No. 7. (VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El proponente deberá adjuntar y diligencias la Certificación de aplicación de normas de prevención y control del lavado de activos y financiación del terrorismo - Formato No. 7. (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.11	• El proponente deberá adjuntar la autorización de consulta para verificación de Delitos Sexuales - Formato No. 8. (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (• El proponente deberá adjuntar la autorización de consulta para verificación de Delitos Sexuales - Formato No. 8. (VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• El proponente deberá adjuntar la autorización de consulta para verificación de Delitos Sexuales - Formato No. 8. (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.12	• Autorización y consulta al REDAM: Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones". (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (• Autorización y consulta al REDAM: Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones". (VER ESTUDIO PREVIO))
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• Autorización y consulta al REDAM: Ley 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones". (VER ESTUDIO PREVIO)'.	
1.1.13	• Acreditación de la calidad de MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipyme, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la Mipyme Nacional, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. • Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Es decir que en dicha certificación deberá establecer el rango en el que se encuentra y su clasificación empresarial (VER ESTUDIO PREVIO)...	Esta pregunta requiere anexar documentos (• Acreditación de la calidad de MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipyme, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la Mipyme Nacional, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. • Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Es decir que en dicha certificación deberá establecer el rango en el que se encuentra y su clasificación empresarial (VER ESTUDIO PREVIO)...)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• Acreditación de la calidad de MIPYME. En caso de limitarse la convocatoria a Mipyme, las empresas interesadas deberán presentar con su propuesta la documentación que las acredite como tal, atendiendo a lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, modificado por el decreto 1860 de 2021, es así como la Mipyme Nacional, acreditara su condición de la siguiente manera: 1. Las personas naturales mediante certificación expedida por ellos y un contador público, adjuntando copia del registro mercantil. 2. Las personas jurídicas mediante certificación expedida por el representante legal y el contador o revisor fiscal, si están obligados a tenerlo, adjuntando copia del certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación. • Para la acreditación deberán observarse los rangos de clasificación empresarial establecidos de conformidad con la Ley 590 de 2000 y el Decreto 1074 de 2015, o las normas que lo modifiquen, sustituyan o complementen. Es decir que en dicha certificación deberá establecer el rango en el que se encuentra y su clasificación empresarial (VER ESTUDIO PREVIO)...'.	
1.2	REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	
1.2.1	EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Formato No. 9 • El oferente debe diligenciar el Formato - Experiencia del proponente que acreditará su experiencia como mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de experiencia o acta de liquidación de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación que sumadas sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMMLV del presente proceso contractual. • Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acreditar la experiencia. • Si la experiencia es ejecutada por un consorcio o unión temporal, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones. No se aceptan: • Certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado. • Documentos suscritos por supervisores o interventores. • Experiencia de Subcontros,.....(VER ESTUDIO PREVIO).	Esta pregunta requiere anexar documentos (EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Formato No. 9 • El oferente debe diligenciar el Formato - Experiencia del proponente que acreditará su experiencia como mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de experiencia o acta de liquidación de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación que sumadas sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMMLV del presente proceso contractual. • Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acreditar la experiencia. • Si la experiencia es ejecutada por un consorcio o unión temporal, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones. No se aceptan: • Certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado. • Documentos suscritos por supervisores o interventores. • Experiencia de Subcontros,.....(VER ESTUDIO PREVIO).)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'EXPERIENCIA DEL PROPONENTE: Formato No. 9 • El oferente debe diligenciar el Formato - Experiencia del proponente que acreditará su experiencia como mínimo una (1) y máximo tres (3) certificaciones de experiencia o acta de liquidación de contratos ejecutados y recibidos a satisfacción, relacionados directamente con el objeto de la presente contratación que sumadas sea por un valor igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresados en SMMLV del presente proceso contractual. • Debe aportar copia de la respectiva factura de venta o el documento equivalente del contrato señalado en la certificación que acreditar la experiencia. • Si la experiencia es ejecutada por un consorcio o unión temporal, solo se tendrá en cuenta el porcentaje de participación. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones. No se aceptan: • Certificaciones de contratos en donde se acredite que el servicio se realizó por intermedio de una cooperativa de trabajo asociado. • Documentos suscritos por supervisores o interventores. • Experiencia de Subcontros,.....(VER ESTUDIO PREVIO).'.	
1.2.2	El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.)

	unidades de medida establecidas por la Entidad.	

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente debe ofertar la totalidad de los ítems requeridos en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta técnica no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las especificaciones técnicas señaladas, ni las cantidades o unidades de medida establecidas por la Entidad.'.

1.2.3	CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) - FORMATO No. 11 Con la propuesta, los interesados deberán adjuntar: • Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por,...(VER ESTUDIOS PREVIOS)	Esta pregunta requiere anexar documentos (CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) - FORMATO No. 11 Con la propuesta, los interesados deberán adjuntar: • Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por,...(VER ESTUDIOS PREVIOS))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CUMPLIMIENTO IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) - FORMATO No. 11 Con la propuesta, los interesados deberán adjuntar: • Certificado de la A.R.L no mayor a un año, donde conste que el contratista tiene documentado la autoevaluación del SG-SST incluidos los estándares mínimos que se reglamenten, de acuerdo al número de trabajadores y nivel de riesgo o Registro de la Autoevaluación no mayor a un año firmada por el Represente Legal y Profesional con Licencia en Seguridad y Salud en Trabajo vigente y curso de 50 horas en SG-SST vigente (adjuntar licencia SST y certificado del curso). NOTA 1: El profesional que realice la autoevaluación del SG-SST, deberá ser acorde al perfil establecido en la Resolución 0312 de 2019. En caso que el proponente sea persona natural y/o independiente y quien es la única persona responsable del desarrollo del objeto contractual, no está obligado a la implementación de los estándares mínimos del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), pero si debe garantizar la cobertura al Sistema General de Riesgos Laborales, de acuerdo al Decreto 1563 de 2016, por,...(VER ESTUDIOS PREVIOS)'.

1.2.4	• Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el representante legal o persona Natural. (Formato 11). Con el no cumplimiento de este requerimiento, la oferta será evaluada como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE (VER ESTUDIOS PREVIOS).	Esta pregunta requiere anexar documentos (• Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el representante legal o persona Natural. (Formato 11). Con el no cumplimiento de este requerimiento, la oferta será evaluada como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE (VER ESTUDIOS PREVIOS).)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question '• Certificado de Implementación del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo, GCCON-F-065 (Se anexa en el pliego) de la Entidad SENA, firmado por el representante legal o persona Natural. (Formato 11). Con el no cumplimiento de este requerimiento, la oferta será evaluada como NO CUMPLE TÉCNICAMENTE (VER ESTUDIOS PREVIOS).'.

1.2.5	El proponente deberá presentar las hojas de vida del equipo (personal) mínimo requerido con sus debidos soportes que sustenten la competencia solicitada, se deberán presentar de forma clara y legible. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.	Esta pregunta requiere anexar documentos (El proponente deberá presentar las hojas de vida del equipo (personal) mínimo requerido con sus debidos soportes que sustenten la competencia solicitada, se deberán presentar de forma clara y legible. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'El proponente deberá presentar las hojas de vida del equipo (personal) mínimo requerido con sus debidos soportes que sustenten la competencia solicitada, se deberán presentar de forma clara y legible. El SENA podrá solicitar la información adicional necesaria a fin de constatar la veracidad de la información y el cumplimiento de las exigencias del pliego de condiciones.'.

1.2.6	CRITERIOS DIFERENCIAL: La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar mínimo un (1) certificado máximo (4) certificaciones, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". Nota. La inclusión de este requisito habilitante diferencial no limitará la libre concurrencia dentro del proceso de selección, sino por el contrario, permitirá garantizar a la entidad la escogencia de un contratista idóneo para la ejecución del objeto contractual.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CRITERIOS DIFERENCIAL: La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar mínimo un (1) certificado máximo (4) certificaciones, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". Nota. La inclusión de este requisito habilitante diferencial no limitará la libre concurrencia dentro del proceso de selección, sino por el contrario, permitirá garantizar a la entidad la escogencia de un contratista idóneo para la ejecución del objeto contractual.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CRITERIOS DIFERENCIAL: La entidad incluirá como condición habilitante diferencial el aspecto relacionado con el número de contratos para la acreditación de la experiencia, de la siguiente forma: Para certificar la experiencia, el proponente en condición de Mipymes deberá aportar mínimo un (1) certificado máximo (4) certificaciones, en las condiciones establecidas en "Experiencia específica". Nota. La inclusión de este requisito habilitante diferencial no limitará la libre concurrencia dentro del proceso de selección, sino por el contrario, permitirá garantizar a la entidad la escogencia de un contratista idóneo para la ejecución del objeto contractual.'.

1.3 REQUISITOS HABILITANTES ECONOMICOS

1.3.1	OFERTA ECONÓMICA: La oferta económica se debe presentar, cumpliendo con los siguientes requisitos: 1. oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando precios unitarios con IVA (en los casos que aplique), costos directos e indirectos y tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta, no podrán superar el presupuesto oficial establecido en el estudio previo. so pena de rechazo. 2. Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo. 3. Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado. (VER ESTUDIO PREVIO)	Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA ECONÓMICA: La oferta económica se debe presentar, cumpliendo con los siguientes requisitos: 1. oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando precios unitarios con IVA (en los casos que aplique), costos directos e indirectos y tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta, no podrán superar el presupuesto oficial establecido en el estudio previo. so pena de rechazo. 2. Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo. 3. Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado. (VER ESTUDIO PREVIO))

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA ECONÓMICA: La oferta económica se debe presentar, cumpliendo con los siguientes requisitos: 1. oferente deberá presentar su oferta económica a través de la plataforma SECOP II, discriminando precios unitarios con IVA (en los casos que aplique), costos directos e indirectos y tanto los precios unitarios como el valor total de la oferta, no podrán superar el presupuesto oficial establecido en el estudio previo. so pena de rechazo. 2. Ofertar la totalidad de los ítems requeridos, en las unidades, medidas y cantidades requeridas. La oferta no debe omitir, variar, eliminar o modificar ningún ítem ni las cantidades o unidades de medida establecidas, so pena de rechazo. 3. Se verificarán los valores contenidos en las ofertas, teniendo en cuenta los precios del análisis del mercado. (VER ESTUDIO PREVIO)'.

1.3.2	OFERTA ECONÓMICA	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA ECONOMICA)	

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

26,584,796.00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (2) árboles de especie Embrujo de la India. Ubicado sobre Avenida La Toma, el servicio consiste en: Poda y corte de ramas para disminuir altura. Altura aproximada de los árboles entre 15 y 20 mts. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.	2.00	UN	665,000.00	577,220.00	1,154,440.00
	2	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (1) árbol de especie Samán. Altura aprox. 25 mts, ubicado sobre Avenida La Toma, el servicio consiste en: poda para disminuir peso de árbol, corte de ramificaciones de gran tamaño proyectadas sobre la avenida La toma. Riesgo de	1.00	UN	855,000.00	742,140.00	742,140.00

		presentarse algún incidente por caída de material vegetal. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.					
3	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (6) Palmas. Altura aprox. 15 mts cada una. Ubicadas: Sobre Avenida La Toma (4), Jardín frente Agencia Pública de Empleo (1), Calle 17 parqueadero externo (1). El servicio consiste en: Corte de ramas secas y poda para disminuir altura. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.	6.00	UN	665,000.00	577,220.00	3,463,320.00
4	70111503	Servicio de poda de (1) árbol de especie Cachingo. Altura aprox, 8 mts. ubicado cerca de entrada parqueadero carros sobre Avenida La Toma. El servicio consiste en Poda y corte de ramas para disminuir altura. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.	1.00	UN	505,000.00	438,340.00	438,340.00
5	70111503	Servicio de poda de (1) árbol de especie Cobre. Altura aprox. 20 mts. ubicado sobre Calle 17 entrada parqueadero carros. El servicio consiste en Descope, poda y corte de ramas para disminuir altura. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.	1.00	UN	855,000.00	742,140.00	742,140.00
6	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (1) árbol de especie Embrujo de la India. Altura aprox. 10 mts, ubicado cerca a Caseta Parqueadero nuevo de motos Av La Toma, el servicio consiste en: Poda y corte de ramas para disminuir altura. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.	1.00	UN	505,000.00	438,340.00	438,340.00
7	70111503	Servicio de poda de (2) árboles de especie Mamoncillo. Altura aprox. 26 mts. Ubicados sobre calle 17 cerca a edificio oficina de Dirección Regional. El servicio consiste en Poda y descope para disminuir altura, corte de ramas proyectadas sobre techo de infraestructura. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	2.00	UN	925,000.00	802,900.00	1,605,800.00
8	70111503	Servicio de poda de (1) árbol de especie Mamoncillo. Altura aprox. 18 mts. Ubicado en área de planta eléctrica. El servicio consiste en Poda y descope para disminuir altura, corte de ramas proyectadas sobre techo cafetería. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.	1.00	UN	665,000.00	577,220.00	577,220.00
9	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (11) árboles de especie Oití. Ubicados en plazoleta central de la sede. El servicio consiste en: Poda y corte de ramas para disminuir altura y redondeo de copa. Altura aproximada de los árboles entre 15 y 20 mts. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.	11.00	UN	656,800.00	570,102.00	6,271,122.00
10	70111503	Servicio de poda de (1) árbol de especie Mango. Altura aprox. 18 mts. Ubicado detrás del auditorio. El servicio consiste en Poda y descope para disminuir altura, corte de ramas proyectadas sobre techo edificación. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	1.00	UN	750,000.00	651,000.00	651,000.00
11	70111503	Servicio de poda de (1) árbol de especie Samán. Altura aprox. 25 mts. Ubicado sobre calle 68 cerca de reflectores del polideportivo. El servicio consiste en Poda y descope para disminuir altura. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	1.00	UN	1,175,000.00	1,019,900.00	1,019,900.00
12	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (3) árboles de especie Oití. Ubicados sobre Carrera 9 costado Biblioteca. El servicio consiste en: Poda y corte de ramas para disminuir altura, redondeo de copa y contacto con líneas de energía. Altura aproximada de los árboles entre 30 mts. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.	3.00	UN	1,175,000.00	1,019,900.00	3,059,700.00
13	70111503	Servicio de poda de (1) árbol de especie Payandé. Altura aprox. 30 mts. Ubicado sobre Carrera 9, detrás oficina infraestructura. El servicio consiste en Poda y descope para disminuir altura y contacto con líneas de energía. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	1.00	UN	1,175,000.00	1,019,900.00	1,019,900.00
14	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (3) árboles de especie Oití. Ubicados sector antejardín entrada principal de la sede. El servicio consiste en: Poda y corte de ramas para disminuir altura y redondeo de copa. Altura aproximada de los	3.00	UN	505,000.00	438,340.00	1,315,020.00

			copa. Altura aproximada de los árboles 10 mts. Disposición del material vegetal resultante de la actividad.					
	15	70111503	Servicio de tala de (1) árbol de especie Cobre. Altura aprox. 8 mts. Ubicado en parte externa sobre calle 40 entrada principal de la sede. El servicio consiste en corte de ramas, descope para disminuir altura y redondeo de copa. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	1.00	UN	505,000.00	438,340.00	438,340.00
	16	70111503	Servicio de poda de (1) árbol de especie Guácimo. Altura aprox. 22 mts. Ubicado en patio centro de acopio. El servicio consiste en: Cortar ramas secas, disminuir altura y redondear copa. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	1.00	UN	775,000.00	672,700.00	672,700.00
	17	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (2) árboles de especie Iguá. Ubicado sobre carrera 1ª esquina y sector centro de acopio. El servicio consiste en: corte de ramas secas y descopada para disminuir altura. Altura aproximada de los árboles 12 mts y 20 mts. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	2.00	UN	775,000.00	672,700.00	1,345,400.00
	18	70111503	Servicio de poda de (1) árbol de especie Dormidera. Altura aprox. 8 mts. Ubicado parte externa de la sede sobre carrera 1ª. El servicio consiste en Poda y corte de ramas secas. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	1.00	UN	505,000.00	475,534.00	475,534.00
	19	70111503	Servicio de poda de mantenimiento de (2) árboles de especie Dinde. Ubicado dentro de la sede área de huertas. El servicio consiste en: corte de ramas secas y descopada para disminuir altura. Altura aproximada de los árboles entre 15 mts y 20 mts. Disposición del material vegetal resultante de la actividad	2.00	UN	665,000.00	577,220.00	1,154,440.00

1.4	Personal mínimo requerido para la ejecución del contrato:	
1.4.1	Jefe de cuadrilla: Técnico o Tecnólogo o profesional en los siguientes núcleos básicos del conocimiento: ingeniería agrícola, forestal y/o afines. Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles. Presentar hoja de vida conforme lo indica ell estudio previo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Jefe de cuadrilla: Técnico o Tecnólogo o profesional en los siguientes núcleos básicos del conocimiento: ingeniería agrícola, forestal y/o afines. Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles. Presentar hoja de vida conforme lo indica ell estudio previo.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Jefe de cuadrilla: Técnico o Tecnólogo o profesional en los siguientes núcleos básicos del conocimiento: ingeniería agrícola, forestal y/o afines. Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles. Presentar hoja de vida conforme lo indica ell estudio previo. '.	
1.4.2	Operario de Motosierra Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Operario de Motosierra Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Operario de Motosierra Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles.'.	
1.4.3	Auxiliar de operario Motosierra Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Auxiliar de operario Motosierra Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Auxiliar de operario Motosierra Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles. '.	
1.4.4	Técnico Electricista: con experiencia en redes eléctricas de media y baja tensión y linieros con Certificación CONTE T1, T4 y T5, Certificado de Trabajo Seguro en Alturas Avanzado.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Técnico Electricista: con experiencia en redes eléctricas de media y baja tensión y linieros con Certificación CONTE T1, T4 y T5, Certificado de Trabajo Seguro en Alturas Avanzado.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Técnico Electricista: con experiencia en redes eléctricas de media y baja tensión y linieros con Certificación CONTE T1, T4 y T5, Certificado de Trabajo Seguro en Alturas Avanzado.'.	
1.4.5	Profesional en seguridad y salud en el trabajo: quién fungirá como Coordinador de Trabajo seguro en Alturas Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles, con certificación vigente para cumplir el rol de Coordinador de Trabajo seguro en alturas.	Esta pregunta requiere anexar documentos (Profesional en seguridad y salud en el trabajo: quién fungirá como Coordinador de Trabajo seguro en Alturas Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles, con certificación vigente para cumplir el rol de Coordinador de Trabajo seguro en alturas.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'Profesional en seguridad y salud en el trabajo: quién fungirá como Coordinador de Trabajo seguro en Alturas Experiencia: mínimo de Doce (12) meses relacionados a Podas de mantenimiento de árboles, con certificación vigente para cumplir el rol de Coordinador de Trabajo seguro en alturas.'.	